

Ibarra 10 de octubre del 2013

Señora.
María Guadalupe Iza Ponce
Presente.-

Los Accionistas de “CAPACITACION Y CONSULTORIA TOPCOACH CIA. LTDA”, en Junta General Ordinaria de Accionistas del 9 de octubre del 2013, en forma unánime han resuelto designarle a usted como Presidenta de nuestra Compañía, por el periodo de 3 años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil, como Presidenta le corresponde reemplazar a la Gerente General en los casos de ausencia temporal o definitiva.

La referida Compañía se otorgó mediante escritura pública el 19 de septiembre del 2013, ante el Notario primero del Cantón Ibarra, fue aprobada con resolución Nro. SC.II.DJC.Q.13.004847, el 30 de septiembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 15 de octubre del 2013 con el numero de repertorio 1867 y con el número de inscripción 406.

Atentamente.



María Gloria Larrea Iza
GERENTE GENERAL
C.I. 100327904-7

Acepto el cargo de Presidenta y prometo desempeñarlo con honestidad y diligencia.

Fecha de Aceptación: 11 de octubre del 2013



María Guadalupe Iza Ponce
C.I. 170540228-5



Regístró Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 944

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1910
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	145
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/10/2013
FECHA ACEPTACION:	11/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAPACITACION CONSULTORA TOPCOACH CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705402285	IZA PONCE MARIA GUADALUPE	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA A 29 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. HENRY JUANITO OZANA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

